N. 114.

GAZETA DE

BUENOS-AYRES

DEL MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1819.

Representacion del Exmo. Cabildo de esta capital al Exmo. Supremo Director.

Exmo. Sr.—Disipada la tempestad de que se ha visto amenazada la tranquilidad pùblica por el espíritu revolucionario de una parte del tercer cuerpo cìvico y restituido el pueblo de Buenos-Ayres por el zelo previsor é infatigable de V. E. al goce antiguo de los dias apacibles en que lo ha colocado un sistema de òrden y consolidacion, el ayuntamiento ve que va à caer sobre la cerviz de los desgraciados delincuentes todo el peso del rigor de las leyes. El, como una parte de la autoridad ultrajada, debe dexar á la discrecion de la justicia su castigo, pero entre tanto como padre de la república no puede desprenderse de una compasion razonable, ni del justo temor de que sea mortificada la inocencia entre la multitud de rebeldes que aparecen. Estos sentimientos de humanidad que tanto pueden como los de justicia sobre el cuerpo municipal le hacen ocurrir à V. E., no ya para solicitar una condonacion imprudente de los que en realidad sean criminales, sino que dexando el debido escarmiento en sus supremas manos quiere sean mirados de un modo indulgente aquellos que aunque contagiados del espíritu de desorden, no han tenido una parte activa en su fermentacion. Pretende que publicada una amnistia general à todos los demas del tercio sean restituidos à sus hogares donde les deben aguardar con ansia el clamor de sus esposas, la subsistencia de su tierna familia y el exâcto cumplimiento de sus deberes. En fin el ayuntamiento quiere hoy presentarse, Exmo. Sr., con el carácter de mediador entre la ley y los que no resulten convencidos como autores del crimen de rebelion para acreditar al pueblo que lo ha elegido de que aun en medio de los mayores delitos él no puede perder de vista el tìtulo de padre de la *patria* con que le honraron.—Dios guarde à V. E. muchos años. Sala capitular de Buenos Ayres Febrero 8 de 1819.—Exmo. Sr.—*Manuel de Luzuriaga.*—*Manuel Arroyo.*—*José Ignacio Garmendia.*—*Ignacio Correas.*—*Juan Francisco de los Reyes.*—*Manuel Bustillos.*—*Manuel Irigoyen.*—*Manuel Bustamante.*—*Beltran Terrada.*—*Braulio Costa.*—*Joaquin Achaval.*—Exmo. Sr. Director Supremo del Estado.—Es copia.

CONTESTACION.

El Exmo. Sr. Director Supremo teniendo á la vista la respetable interposicion de V. E. en oficio de 8 de Febrero último, y convencido de que la mayor parte de los individuos comprendidos en el movimiento tumultuario con que se viò amenazada la tranquilidad pùblica de esta capital por el espíritu reboltoso de algunos de los que componen el tercer tercio cìvico, fue maquinalmente arrastrada por las sugestiones de los principales autores de la rebelion, ha tenido á bien en prueba de la beneficencia y sentimientos paternales que animan à la superioridad, declarar por decreto de esta fecha indultados de toda pena à los expresados individuos, à fin de que restituidos libremente á sus hogares, sean incorporados de nuevo en el cuerpo á que pertenecen, à excepcion de los comprendidos en la relacion adjunta que deberàn pasar à servir en los regimientos de lìnea de esta guarnicion. En consecuencia se han librado hoy las òrdenes convenientes al cumplimiento de dicha resolucion, y tengo la honra de participarlo à V. E. de órden superior en respuesta á la citada nota.—Dios guarde à V. E. muchos años. Buenos Ayres Marzo 5 de 1819.—*Matias de Irigoyen.*—Exmo. Cabildo Brigadier.—

Oficio del Capitan General Belgrano al Exmo. Supremo Director.

Exmo. Sr.—Con la mayor satisfaccion paso à las manos de V. E. la copia del parte que me ha dado el coronel mayor D. Juan Bautista Bustos, coronel del 2, y comandante de la vanguardia del exército, de los combates que ha tenido con los anarquistas el 18 y 19 del corriente en la Herradura, no menos que de haberlos perseguido hasta la villa de los Ranchos: creo de mi deber recomendar el mérito de este digno xefe, del coronel D. Gregorio Araoz de la Madrid, comandante de húsares de Tucuman, del teniente coronel D. José Marìa Paz, comandante de esquadron de dragones de la nacion, y de todos los oficiales, y demas hermanos de armas de los respectivos cuerpos que han concurrido á sostener el orden con la energia que les caracteriza: ellos lo afianzaràn para llevar las armas cubiertas de gloria contra los tiranos promotores de la desunion.

Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general en Chalacea 27 de Febrero de 1819.—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano.*—Exmo. Sr. D. Juan Martin de Pueyrredon Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-Amèrica.

Parte á que se refiere el nùmero anterior.

Exmo. Sr.—El diez y ocho del corriente se me presentaron los anarquistas al frente de mi campo en la Herradura, y en el acto traté de empeñarlos à que me atacasen antes que tomasen mas conocimiento del territorio, y de que entablasen comunicaciones con los montoneros de este pais. Efectivamente á las cinco de la tarde del citado dia diez y ocho cercaron todo mi campo, à excepcion de la retaguardia por estar el rio muy crecido: se empeñaron las guerrillas, que todas fueron ganadas por nosotros, y en seguida cargò toda la fuerza de ellos compuesta de mil trescientos y tantos hombres, mandados por el gobernador de Santa Fé, y los orientales por un tal Cambell, ingles; pero fueron rechazados por mis bravos soldados con toda la energia que les caracteriza, y puestos ya en desórden los montoneros, hice que saliese el Sr. Coronel La Madrid con toda la caballerìa, y varias compañias de mi bravo regimiento que marcharon à pie al costado de los esquadrones, y se les dió una carga con la mayor intrepidèz, acuchillàndolos à alguna distancia y dexàndolos bien escarmentados. Al siguiente dia por la mañana hicieron mayor aparato, y despues de algun tiroteo, hice salir la caballería resguardada con infanteria, pero antes que pudiesemos darles una carga, se pusieron en fuga precipitada, teniendo que retirarnos à nuestro campo, y ellos ganaron los montes llenos de terror.= A la oracion se pusieron en marcha hàcia Santa-Fè; pero á las quatro ò seis leguas, regresaron por el norte con direccion á la villa de los Ranchos y esparciendo voces se dirigian à Còrdoba, y aunque esto no podia creerlo, sin embargo me puse en marcha con toda la division en seguimiento de ellos, y los que habian entrado à esta villa se retiraron con precipitacion hácia Calchin donde estaba el grueso de los montoneros, y en el acto de ir á salir à atacar-

los tube noticia por mis bomberos, se habian ya puesto en marcha, retirándose para abaxo, despues de habérseles dispersado todos los orientales, dexando solo à su general Cambell, con cuyo motivo he hecho alto en este punto hasta cerciorarme del destino de ellos, que si es para Santa-Fé marcharé para el Tercero hasta tanto recibo órdenes de V. E. del punto que debo ocupar, ô donde he de hacer alto, que yo lo iba á hacer en la Cruz alta ó la Esquina.— La pérdida de los enemigos entre muertos y heridos pasa de ciento y cincuenta hombres, y por nuestra parte cinco soldados muertos, un oficial herido, un contuso, y diez y nueve soldados heridos.= Felicito à V. E. por los triunfos que se han conseguido contra los anarquistas, por los bravos oficiales y soldados del exército del Perù del mando de V. E. y à mis inmediatas órdenes, y tanto ellos como yo, suplicamos à V E. nos manifieste los peligros para vencerlos; que no hay enemigo que se nos oponga, ô que pueda sacar ventajas de esta valiente division.=El Sr. coronel la Madrid, comandante Paz, y todos los Señores oficiales y soldados de esta division de mi mando, se han comportado del modo mas honorífico, y merecen con mucha justicia un particular aprecio de la nacion y de V. E.= Dios guarde à V. E. muchos años. Villa de los Ranchos y Febrero 25 de 1819 =Exmo. Sr.=*Juan Bautista Bustos.*=Exmo. Sr. General en Xefe, Brigadier D. Manuel Belgrano.=Es copia.=*Belgrano.*

CHILE.

Oficio del capitan general D. Josè de San Martin al Xefe del Estado mayor general.

Tengo el honor de incluir á V. S. original el parte que me pasa el general en xefe del exército del Sud, D. Antonio Balcarce, de las operaciones y conclusion de la campaña en la provincia de Concepcion, à fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del Supremo Director del Estado, recomendando por mi parte el mérito de este distinguido general en xefe que ha sabido dirigir las operaciones de ella con tanta actividad, y acierto; como la de los xefes de los cuerpos que han contribuido á ella.

Dios guarde à V. S. muchos años. Posta del Corral de Cuezos Marzo 1.° de 1819.= *Josè de San Martin.*—Sr. xefe del Estado mayor general.

Oficio del general en xefe del exército del Sud D. Antonio Gonzalez Balcarce al capitan general D. José de San Martin.

Exmo. Sr.—El comandante general de las armas españolas coronel D. Juan Francisco Sanchez, constante opresor del suelo chileno, y el mas tenaz y empeñoso en conservar la ocupacion de esta provincia; queda arrojado de ella, en forma que es muy fundado asegurar, no volverà jamas à repetirle los horrores y desgracias, en que por el dilatado tiempo de ocho años, la ha tenido sumergida.

Quando verificò su salida de esta fortaleza, luego que tubo la noticia de que el exèrcito estaba pasando el Vio Vio; se internò al territorio de los indios, y tomò posicion en un parage nombrado Angel, distante de aqui como diez leguas. En este destino tocò quantos recursos estubieron á sus alcances, para que los citados indios nos continuasen la guerra, pretèndiendo que de los mismos, se pusiesen à su disposicion dos mil, al propio efecto. En los primeros dias del fomento de este nuevo plan, consiguiò que algunas partidas de aquellos, aprovechandose de la facilidad con que cruzan el rio nadando en sus caballos, llegasen con sus correrias, hasta ponerse à la vista del pueblo de los Angeles. Yo habia dexado este punto bien guarnecido, y por consiguiente no alcanzò ventaja alguna. Los indios en quanto advertian que se salia á perseguirlos, retrogradaban precipitadamente à repasar el rio, y ampararse à sus terrenos.

Luego que hubo tiempo de que surtiesen su efecto las diligencias que entablé inmediatamente, para que los indios se negasen à llevar adelante los proyectos de Sanchez, le abandonaron, y me prometieron entregarlo con la fuerza que habia salvado; lo que no se realizó, porque les faltò resolucion para hecharse sobre los pocos caballos y ganado que tenia, como habiamos convenido. Solo se logrò, le acabasen de quitar los cortos restos de equipage que le habian quedado, y que le prohibiesen absolutamente continuar sus marchas para Valdivia por el camino de los llanos, como se interesaba

en practicarlo. De estas resultas desocupò prontamente la posicion de Angol, y dirigiò su viage por el fragoso camino de las cordilleras, por donde debe ir à salir á Tucapel, para seguir por la costa á la plaza, donde unànimes convienen todos los pasados, que ha resuelto refugiarse.

Por los contestes informes que tengo de lo destruido de recursos que es el expresado camino de las cordilleras, y de los pésimos pasos que presenta, creo muy dificil que termine tan dilatado viage, sin experimentar un estrago muy considerable. El equipage de quantos le acompañan ha quedado reducido al vestido que llevan puesto: sus municiones à las que han podido conservar en las cartucheras: la mayor parte siguen la marcha á pie, y sin calzado: sus víveres no pasaban de veinte reses á su partida de Angol: le siguen un crecido número de mugeres inclusas las monjas de Concepcion, todas á pie y descalzas, que van regando con sus làgrimas cada paso que dan, y que le entorpecen el adelantamiento de sus marchas. La consideracion de quadro tan lamentable, no pudo dexar de compadecerme, y traté de remediarlo ofreciendo à Sanchez la capitulacion mas generosa, por medio de una comunicacion que le conduxeron los indios; pero hasta ahora no he tenido ningunas resultas. Son tan horrendos los crìmenes que ha cometido en este pais, que nada podrá persuadirle que cabe sobre ellos indulto.

Desde que los enemigos evacuaron este destino, se les ha dispersado una gran parte de su fuerza, y continuaba sucediendo lo mismo en la marcha que seguian. Se me ha presentado un número crecido, y estoy impuesto de que se encuentran muchos en los bosques, y cordilleras de esta circunferencia, y en las tolderias de los indios.

A quantos han venido á buscar la proteccion del exército, y à los prisioneros naturales del pais, les he dexado en plena libertad, para que se restituyan tranquilos á sus casas, ò tomen el partido que mas les convenga.

La fuerza que acompaña à Sanchez consiste en quatrocientos à quinientos hombres, ùltimos restos de la expedicion venida de Cadiz, baxo la custodia de la fragata de guerra apresada Maria Isabel. Van tambien algunos particulares, de los que siempre han sido afectos á su rey Fernando.

Al cacique Benancio, que desde el principio de la revolucion ha sido inclinado à la causa de los patriotas, le he dirigido varios propios, interesandolo para que persiga en su retirada à los enemigos, ofreciendole las gratificaciones que exija, si consigue apresarlos.

La pérdida del enemigo entre muertos, pasados, y dispersos, puede calcularse en 1200 hombres de tropa de lìnea, quando menos; pues se habian aumentado con varias reclutas los batallones de Valdivia y Concepcion, y el cuerpo de dragones de la frontera. Se les han tomado 11 piezas útiles de artillerìa: un crecido nùmero de municiones, habiendo incendiado è inutilizado el resto de las que tenian, en los ataques que sufrieron à la otra parte del Vio vio: todos sus equipages; y han dexado en los almacenes de esta fortaleza cantidad considerable de tabaco, de muy buena calidad, y alguna azucar. Se ha gratificado à la tropa con una parte de estas especies, y á la comisaria se han entregado á beneficio del Estado como 200 arrobas de azucar y 135,900 mazos de tabaco.

De nuestra parte en los distintos encuentros, que se han tenido con los enemigos, han muerto, del regimimiento de granaderos á caballo el teniente D. Eustoquio Buisse, y ocho soldados; con un sargento, un cabo y diez soldados heridos. Del batallon de cazadores de los Andes muerto el teniente D. Antonio Matus con dos soldados; y heridos un sargento, un cabo, y un soldado. De la artilleria de los Andes un soldado muerto.

La conducta que ha acreditado el exército en todo el curso de la campaña, me merece el mas alto reconocimiento. En los frecuentes pasos que se han ofrecido de varios rios caudalosos, y en quantas ocasiones se ha presentado algun motivo de peligro, siempre se le ha advertido el mayor entusiasmo para vencer los obstáculos, y el mas ardiente deseo de llegar quanto antes al enemigo.

El coronel D. Ramon Freyre, que habrió la campaña con la feliz jornada sobre Chillan, y que desde el mismo punto siguiò á Concepcion con el objeto de hostilizar por aquella parte al enemigo, como lo ha verificado, destruyendole algunas de sus principales guerrillas; se ha hecho acreedor à toda distincion, y ha dado un justo motivo de recomendacion á su conocido mérito. El xefe del Esta-

do mayor coronel D. Juan Páz del Castillo, ha desempeñado sus funciones con el mejor acierto y eficàcia, y me ha ministrado con utilidad del servicio sus luces y conocimientos.

Los xefes de los cuerpos coroneles D. Rudesindo Alvarado, D. Manuel Escalada, y D. José Maria Rivera; y tenientes coroneles D. Isaac Tompson, y D. Santiago Diaz son todos acreedores á una particular consideracion, por el òrden con que han conducido las tropas de su respectivo cargo, y honor con que se han desempeñado en quantas ocasiones han sido empleados, aspirando siempre á la gloria de querer ser los primeros en los casos de atacar al enemigo. El comandante de la artilleria capitan D. Juan Pedro Macharratini, ha llenado del modo mas completo sus dèberes, asi como el capitan de ingenieros D. Pedro Cusqui.

Debo igualmente recomendar à V. E. el mérito contrahido por mi ayudante de campo el sargento mayor D. Pedro Barrenechea, su constante actividad, sus conocimientos y relaciones en el pais me han facilitado las mas importantes diligencias, y servicios. El sargento mayor graduado D. Luis Salvadores, que fue el primero que pasó el Vio-Vio, se ha hecho tambien acreheder al mayor aprecio.

Los boletines que se pasan por el Estado Mayor, darán à V. E. una idea exâcta de los movimientos dél exército, y de lo demas que ha sucedido durante la campaña. En ella he arreglado mis operaciones en quanto me ha sido posible à las instrucciones de V. E. y sin duda alguna és debido â ellas el feliz exîto que ha tenido. Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general del exército del Sud en Nacimiento 12 de Febrero de 1819.—*Antonio Gonzalez Balcarce.*—Exmo. Sr. D. José de San Martin.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

El ciudadano Hermenegildo Andujar habiendo hecho al Gobierno Supremo la generosa oferta de su persona para el servicio de la patria y la de un solo esclavo que posee, como asimismo la de contribuir por el término de un año con la cantidad de quatro pesos mensuales en beneficio del erario, ha tenido à bien S. E. no admitirla, ordenando se den à este individuo las mas expresivas gracias à su nombre por un rasgo tan apreciable de desinteres y patriotismo; y que se publique en la gazeta de esta capital para satisfaccion del interesado y conocimiento del público.—*Irigoyen.*

Del mismo departamento.

Teniendo el Gobierno Supremo en consideracion el señalado mérito contrahido por el batallon de pardos y morenos de la brigada cívica de infantería con el activo servicio que presta á la patria en circunstancias de haber salido à campaña la mayor parte de las tropas de línea de esta guarnicion; acordò S. E. el Director Supremo del Estado que la oficialidad y demas individuos que la componen fuesen socorridos por el tiempo del desempeño de sus actuales funciones en la forma misma que el resto del exército: mas este distinguido cuerpo contento solo con manifestar à la patria y al orbe todo que al sacrificarse por la causa de la libertad es tàn solo animado de la felicidad comun del pais, se ha negado generosamente á recibir prest alguno, creyéndose bastantemente compensado con la gratitud de sus conciudadanos.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 8 del corriente hasta hoy dia de la fecha.

Bergantin ingles *James* procedente de Liverpool de donde salió el 4 de Diciembre al mando de su capitan D. Dacre Crake con cargamento de 108 barricas de sal, 14 caxones de efectos, 250 caxoncitos hojas de lata. A la consignacion de D. Tomas Fair.

Dia 10. Zumaca nacional *Carmen* procedente de Montevideo de donde salio el 8 del corriente al cargo de su patron Juan Martinez con cargamento de 60 barricas de bacalao, 11 pipas de miel, 13 id. de manzanas, 36 tercios de yerba, 98 sacos de orejones, 2 marquetas de cera, 1 saco de sal, 2 barriles, 1 caxon, 94 pipas abatidas, y 9 fardos tabaco colorado. A la consignacion de D. Angel Villegas.

Dia 13. Bergantin americano *Warreor* procedente de New-York de donde salió el 7 de Enero al mando de su capitan D. Jusuts Saje con cargamento de tablas. A la consignacion de D. Patricio Linch Zimmerman y compañia.

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 10.

Bergantin ingles *Príncipe Orange* su capitan

D. Diego Dalfi despachado para Valparaiso por su consignatario D. Tomas Stivinson con cargamento de 101 canastos de loza.

Ls IDEM. Zumaca nacional *Camponesa* patron Domingo José de Lima despachada para Maldonado con 80 toncladas, con cargamento de 200 canastos de loza, 128 caxones con 517 arrobas de jabon, 20 anclotes, 12 cueros pergaminos, 8 toncladas carbon de piedra, 7 docenas recados de cargazon, 2 fardos con 95 fresadas, 1 id. con 4 cabos bayeta de pellon, 1 caxon con 6 quadros, 1 màquina de limpiar trigo por su consignatario.

DIA 12. Zumaca nacional *Malacabado* su capitan D. Benjamin Adalf despachada para Maldonado con 31 toneladas, con cargamento de 9 caxones de efectos, 80 lonjas de tocino por su consignatario D. Mariano Vidal.

Capitanía de puerto de Buenos-Ayres Marzo 15 de 1819.—*Anzoategui.*

Se venden las casas del finado D. Pedro Zavala; están situadas de Monserrat 2 quadras al campo, la casa grande tiene tres quartos à la calle y viviendas interiores; la otra tiene esquina, sala, aposento y un quarto à la calle; quien quiera comprarlas vèase con su dueña que vive en las mismas casas.

Se alquila una casa sita en la calle derecha de las Torres dos y media quadras de la plaza de Lorea para el campo, tiene setenta varas de edificio à la calle y otras tantas en su interior; ofrece toda comodidad para una familia, barraca para cueros, almacenes para granos &c. &c. y todos los ùtiles de una fàbrica de marquetas montados &c. &c.—El que la quisiese véase con su dueño D. Salvador Cornet en la citada casa.

Se vende un sitio que hace esquina con 17 y media varas de frente al leste, y 70 de fondo al oeste à las quatro quadras de la plaza de la Residencia al sur, quien lo quisiere comprar puede verse con D. Pedro Diaz de Vivar.

El bergantin frances nombrado *Le Hardi* recien llegado del Jancyro habiendo completado enteramente su descarga en este puerto, està pronto à irse à Europa, y recibir carga para qualquier puerto del mediterràneo, ocurriendo por el flete al Sr. D. Miguel de Riglos.

Quien quisiere comprar una casa con buenas comodidades en la calle de la compañia cinco y media cuadras al sur, vease con D. Juan Antonio Nuñez media quadra de la Rancheria para San Juan.

Se vende una casa y almacen con quatro alambiques situada dos y media quadras de San Miguel para el oeste el que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa.

Se venden los ùtiles siguientes para una fàbrica de belas.

2 tachos de una y media varas de diametro y una de profundidad poco mas ò menos.
2 ruedas de bañar belas con sus marcos ò ruedecillas correspondientes.
1 prensa para el sebo.
Varios moldes de lata para marquetas.
Varias tinas para depòsito de sebo.
En esta imprenta darán razon donde existen.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.